

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LUELER S.A., CELEBRADA EL JUEVES CUATRO DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a cuatro días del mes de Enero del dos mil diez y ocho, a las once horas, en el local ubicado en la Ciudadela Los Ceibos, calle tercera 116 y avenida principal manzana 22, se lleva a efecto la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **LUELER S.A.**, con la comparecencia del único accionista: Ing. Andrés Fernando Wiegel Ortega de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Ochocientas (**800**) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, y como invitada la Ab. Carmen Rita Ortega Fuertes. El accionista prescindiendo del requisito previo de convocatoria y la invitada resolvieron conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

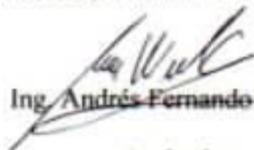
1.- Lectura y aprobación de las correcciones efectuadas al informe del Representante Legal sobre el ejercicio económico 2.013

2.- Lectura del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2.013

3.- Conocimiento de las correcciones de los informes; Estados Financieros Individuales esto es Balances, Estados de Resultados y otros con sus respectivos anexos correspondiente al Ejercicio 2013

Por decisión unánime de los accionistas se designa presidente de la Junta a la Ab. Carmen Rita Ortega Fuertes y como secretario de la misma al Ing. Andrés Fernando Wiegel Ortega. La presidente de la Junta procede a leer los Artículos pertinentes a las Juntas Generales de Accionistas, tanto de la Ley de Régimen de Compañías cuanto del Reglamento y los Estatutos, hecho lo cual dispone se de lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día. La presidente de la Junta Ab. Carmen Rita Ortega Fuertes, da lectura al informe de corrección del Gerente General del ejercicio económico 2013, una vez que ha sido leído en voz alta, es aprobado por unanimidad por el único accionista. En el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Ing. Andrés Fernando Wiegel Ortega, Secretario de la Junta, da lectura al informe económico corregido del año 2013 presentado por el Comisario, Sr. Christian Eduardo Rueda González el cual es aprobado por unanimidad por el único accionista. En el **TERCER PUNTO** del Orden del día, se da lectura por Secretaría al Estado de Situación corregido correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y a los Estados de Resultados corregidos del 2013, los que se los aprueba. Agotado el Orden del día constante en la Junta, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia del único Accionista enlistado, se da lectura de esta Acta a los presentes, quienes la aprueban en su totalidad, por unanimidad del capital presente en la sesión, sin observación alguna que hacer, firmado, para constancia, todos los asistentes en unidad de acto.-

Con lo que se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos del mismo día.- f) Ing. Andrés Fernando Wiegel Ortega, único accionista – Secretario de Junta; f) Ab. Carmen Rita Ortega Fuertes, invitada – Presidente de la junta.


Ing. Andrés Fernando Wiegel Ortega
Accionista


Ab. Carmen Rita Ortega Fuertes
Invitada


Ing. Andrés Fernando Wiegel Ortega
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ab. Carmen Rita Wiegel Ortega
SECRETARIO DE LA JUNTA